



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8398

**MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO RENÉ VIDAL
LLANOS Y OTROS.**

LAJA, 24 de octubre de 2016.-

VISTOS:

- 1) Solicitud de Cometido Funcionario RENÉ VIDAL LLANOS, EDUARDO PINTO VILLALOBOS, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a RENÉ VIDAL LLANOS, Director Depto. Obras, Escalafón Directivos, Grado 9° E.M., EDUARDO PINTO VILLALLOBOS, Escalafón Administrativos, Grado 14° E.M., quienes asisten a Presentación de proyecto INNOVA "DOM en Línea", propuesta de Modelo Conceptual y Prototipo Funcional en Concepción en vehículo municipal placa patente CWZC-88, el 25 de octubre de 2016.
- 2) **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios, de un día sin pernoctar

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:!

- Direcc. Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal
- Ley Lobby